

CAPÍTULO XXXII

Estado social de Castilla al advenimiento de los Reyes Católicos

SIGLO XV

DE 1390 A 1474

I. Análisis del reinado de Enrique III.—Situación del reino en su menor edad.—Conducta de los regentes y tutores.—Mayoría y gobierno del rey.—Calidades de don Enrique.—Estado interior y exterior de la monarquía.—Lucha entre el trono y la nobleza.—Las cortes.—II. Juicio del reinado de don Juan II.—Menor edad del rey.—Justo y merecido elogio del príncipe regente don Fernando de Antequera.—Momentánea prosperidad de Castilla.—Observación sobre la ley de sucesión hereditaria y directa al trono.—Mayoría de don Juan II.—Qué parte cupo á cada cual en las turbulencias que agitaron al reino: al rey: á los infantes de Aragón: á la nobleza de Castilla: á don Alvaro de Luna.—Retrato político y moral de este famoso privado.—Idem del rey don Juan.—Situación del reino.—Causas de mantenerse los sarracenos en España.—Las cortes en este reinado.—Decadencia del elemento popular: invasiones de la corona.—III. Juicio del reinado de Enrique IV.—Usurpación de los derechos del pueblo.—Carácter del rey.—Poder y orgullo de la nobleza: debilidad y falta de tino del monarca.—Imprudente prodigalidad de don Enrique: daños que produjo.—Desatinadas ordenanzas sobre monedas.—Espantosa situación del reino.—Inmoralidad pública y privada: escándalos.—Retrato del marqués de Villena.—Sobre la legitimidad de doña Juana la Beltraneja.—Osadía de la nobleza y último vilipendio del trono.—Júzgase el acto de la degradación de Avila.—El reconocimiento de la princesa Isabel en los Toros de Guisando, ignominioso para el rey y de buen agüero para el reino.—Por qué extrañas combinaciones vinieron Isabel y Fernando á heredar los tronos de Castilla y Aragón.—Cómo Dios convierte en bienes los males de los hombres.—Triste y lamentable cuadro que presentaba Castilla á la muerte de Enrique el Impotente.

I. Si fuéramos supersticiosos, diríamos que así como hay nombres que parece ser de feliz augurio para los pueblos, los hay también siniestros y fatídicos. Y si en algún caso pudiera tener aplicación esta idea, sería al contemplar el engrandecimiento casi sucesivo de la monarquía castellana bajo el cetro de los Alfonso, la decadencia sucesiva también bajo el imperio de los Pedros, de los Juanes y de los Enríques.
 ¿Qué galería régia tan brillante esta de los Alfonso de Castilla! Alfonso I el Católico; Alfonso II el Casto; Alfonso III el Grande; Alfonso V el de Calatañazor; Alfonso VI el de Toledo; Alfonso VII el Emperador; Alfonso VIII el de las Navas; Alfonso X el Sabio; Alfonso XI el de Algeciras y el del Salado! Casi todos simbolizan, ó una virtud sublime, ó un triunfo glorioso, ó una conquista duradera y permanente. Casi todos fueron ó capitanes invictos, ó ilustres legisladores, ó conquistadores célebres, y algunos lo fueron todo. No es que á los nombres de otros monarcas castellanos de la edad media dejen de ir asociadas glorias: ganáranlas, y no escasas, los Ramiro, los Sanchos y los Fernandos; es que sobre haber sido mayor el número de aquellos, admira la feliz casualidad de haber sido casi todos grandes, ó en armas, ó en letras, ó en virtudes.

En el capítulo 22 del libro III, hicimos el examen crítico de los tres reinados que siguieron inmediatamente al del postrer Alfonso; el de don Pedro, último vástago legítimo de la antigua estirpe de los reyes de Castilla, y los de los dos primeros de la línea bastarda de Trastámara, don Enrique II y don Juan I.

Con Enrique III vuelven los fatales reinados de menor edad, con que tan castigada había sido Castilla: se reproducen las enojosas cuestiones de regencia y tutoría, y se renuevan bajo otra forma las turbulencias que agitaron las menoridades de los Alfonso VII, VIII y XI, de Enrique I y de Fernando IV. Principes orgullosos y avaros, magnates poderosos y soberbios, turbulentos y tenaces prelados, se disputaban la preferencia en el mando bajo el título de regentes y tutores, y el pueblo sufría las consecuencias de sus odiosas rivalidades. Mientras unos pocos ambiciosos altercaban entre sí pretendiendo cada cual la preeminencia en el poder, la nación era víctima de sus miserables disidencias. Las cuestiones personales entre los regentes difundían la anarquía y el desorden en el Estado; y

no era maravilla que el reino ardiera en bandos y parcialidades, que se generalizaran los escándalos y se multiplicaran los crímenes, cuando en el seno mismo del consejo-regencia se mantenía vivo el fuego de la discordia, y los mismos tutores estuvieron más de una vez á punto de venir á las manos. El tercer estado, ese elemento popular que en el reinado de don Juan I había llegado al apogeo de su influencia y de su poder, trabajó cuanto pudo por evitar los desastres de una guerra civil, y las cortes de Burgos hicieron esfuerzos dignos de alabanza, pero que no alcanzaron sino á amortiguar por algún tiempo las escisiones y á paliar el mal, para estallar después aquellas y renovarse este con más furor.

Las rentas de la corona en manos de los tutores servían para ganar cada cual los más prosélitos que podía y acrecentar su partido, á cuyo fin prodigaban donaciones y derramaban mercedes á manos llenas. El pueblo no podía soportar los sacrificios que le imponían, y aun así subían los gastos á muchos cuantos de maravedís más de lo que se recaudaba. Mermadas y consumidas las rentas reales, desangrados y pobres los pueblos, poderosos y desavenidos los magnates, en desorden la administración y en bandos el reino, de seguro la anarquía material y moral hubieran traído la ruina que ya amenazaba al Estado, á no haber apelado al único y más eficaz remedio que podía ponerse, al de anticipar todo lo posible la mayoría del rey, y tomar este en su mano las riendas de la goberación (1393).

No fué esta la primera vez que se vió calmar la agitación borrascosa de una menoría tan pronto como el monarca empuñaba el cetro con propia mano. No puede negarse á la institución monárquica esta influencia saludable.

Enrique III tenía cualidades de rey. En su viaje á Vizcaya y en su conducta con los vizcainos en la delicada cuestión de sus fueros, mostró una prudencia y una energía que no era de esperar de catorce años no cumplidos. En las cortes de Madrid, volvieron á recobrar su natural influjo la corona y el estado llano, y vióse á estos dos poderes obrar con admirable acuerdo. Hicieron importantes reformas, se corrigieron los abusos de más bulto, y se revocaron las mercedes más escandalosas del tiempo de la regencia. Mas no era posible curar en un día males añejos y enfermedades inveteradas. El poder, las soberbias pretensiones de los condes y magnates no databan solo del tiempo de la tutoría del tercer Enrique; venían ya de las célebres mercedes de su abuelo don Enrique el Segundo. ¿Cómo, pues, habían de resignarse los infantes, los duques y los condes ex-regentes á devolver humildemente á la corona las pingües rentas que se habían apropiado, y de que se los privaba en las cortes de Madrid? La resistencia que le opusieron era muy natural; de esperar eran las guerras que le movieron; y no fué poco mérito el del joven Enrique haber ido venciendo y subyugando á gente tan discol, tan poderosa, y tan acostumbrada á dominar.

Para apreciar debidamente el vigor y la entereza del tercer Enrique de Castilla, es menester considerar su situación. Hay anécdotas que aunque se supongan inventadas encierran un fondo de verdad. Conviene en que haya sido una ficción hiperbólica lo de haber tenido que empeñar su gaban para cenar una noche, por no haber hallado en su palacio ni vianda ni dinero con que comprarla, mientras los grandes del reino disipaban inmensas sumas en espléndidos y opíparos banquetes, vislumbrase por entre los vivos colores de la fábula una sombría realidad, la pobreza á que se veía reducida la corona, usurpadas las rentas reales por los grandes, los prelados y los señores, que las gastaban con una esplendor insulante. Y concediendo que el imponente aparato con que cuentan se apareció entre los magnates reunidos, acompañado del verdugo y de los instrumentos de muerte, hasta hacerles restituir los frutos de su rapacidad, tenga más de dramático que de histórico, tampoco carece de verosimilitud, atendida la firmeza de carácter y la vigorosa energía que Enrique III supo desplegar en Madrid, en Valladolid, en Gijón y en Sevilla.

Si en esta larga lucha entre el trono y la nobleza no llegó Enrique III á ser un San Fernando, siguió por lo menos sus huellas, y enmendó cuanto era entonces posible los errores de Alfonso el Sabio y las calculadas prodigalidades de Enrique

el de las Mercedes. Enérgico y severo como el hijo de doña Berenguela, sin ser cruel ni sanguinario como don Pedro, hubiera tal vez anticipado cerca de un siglo la solución de esta contienda en favor de la corona, si hubiera logrado más salud, y alcanzado más años de vida. Amante de la justicia como el tercer Fernando, reconoció la necesidad de que se administrara con más rigor, é instituyó los corregidores, autoridad que pareció dura en un principio, pero que fué un correctivo saludable á la lenidad y aun impunidad de que gozaban los criminales, y á la frecuencia y escándalo con que se cometían y se multiplicaban los crímenes.

La paz exterior de que por fortuna gozó este monarca en casi todo su reinado, debíase en parte á los esfuerzos de su abuelo y de su padre, Enrique II y Juan I, en parte también al carácter y circunstancias de los soberanos y de los reinos vecinos. Francia y Castilla eran aliadas y amigas antiguas: Inglaterra se había convertido de enemiga en hermana desde el enlace de la familia de Lancaster con la de Trastámara: Carlos el Noble de Navarra y Juan I de Aragón no eran príncipes belicosos ni agresores; en Granada ardía viva la guerra civil y doméstica, destronábanse mutuamente los padres, los hijos y los hermanos, y los Mohammed y los Yussuf estaban más para necesitar y agradecer la amistad y ayuda del rey de Castilla, que para moverle guerra; solo el de Portugal, en quien no se extinguía el enojo y el resentimiento por sus frustradas pretensiones sobre Castilla, se atrevió á romper la tregua por Badajoz, para ser humillado en Viseo, en Alcántara y en Miranda. Si el emir granadino Mohammed VI osó invadir hostilmente las poblaciones cristianas de Andalucía, fué cuando Enrique de Castilla no era ya el príncipe enérgico en quien ardía el vigor juvenil, sino don Enrique el Doliente, á quien la enfermedad y los padecimientos tenían quebrantado, cuando si bien «el espíritu estaba pronto, la carne y el cuerpo eran débiles.» Aun así habría vengado la insolencia del moro, si no le hubiera faltado tan pronto la vida.

Atribuyese á Enrique III el designio y proyecto de expulsar definitivamente los sarracenos de España. No dudamos que este pensamiento, iniciado antes por el rey Santo y realizado después por la reina Católica, entrara en el ánimo de un príncipe que en pocos años dió la paz interior al reino, reformó la administración, mantuvo la paz exterior, destruyó á Tetuan, fomentó y auxilió la conquista de Canarias, agregó á la corona de Castilla un vasto territorio transmarino, envió solemnes embajadas á Turquía, y recibió suntuosos agasajos del Gran Tamorlan. Mas la Providencia no le tenía reservada aquella gloria, no se había cumplido el destino del pueblo infiel; Castilla tenía que sufrir más, y se malogró Enrique III á la temprana edad de 27 años (1406).

Las cortes de Castilla, que habían llegado al más alto punto de su poder en el reinado de don Juan I, y mantenido su influjo en el del tercer Enrique, dejaron poco antes de su muerte un precedente que había de ser fatal á su influencia futura, autorizando anticipadamente al monarca á imponer y percibir en caso de necesidad el resto del subsidio que pedía, sin que para eso tuviese que convocarlas de nuevo. Esta espontánea renuncia de los procuradores de las ciudades al más natural y más precioso de sus derechos señaló el principio de la decadencia del elemento popular, tal vez sin que entonces lo sospecharan los representantes reunidos en Toledo que así obraron (1).

(1) Parócenos excesivamente halagüeña la pintura que hace el ilustrado William Prescott del reinado del tercer Enrique de Castilla, cuando dice: «El cuerpo social con su regular movimiento durante el largo intervalo de paz consiguiente á este feliz enlace (el de Enrique con Catalina de Lancaster), logró recobrar la fuerza perdida en aquellas sangrientas guerras civiles; se volvieron á abrir los antiguos canales del comercio... cundía de un modo prodigioso la riqueza y sus ordinarias compañeras la elegancia y el bienestar; y la nación casi se prometía una larga carrera de prosperidades bajo el cetro de un monarca que respetaba en sí mismo las leyes y las hacía ejecutar con firmeza en los demás.» Reinado de los Reyes Católicos, part. I, cap. 1.º

Conviene en que corrigió la dilapidación y el desorden cuanto era entonces posible, y que su reinado daba fundadas esperanzas de prosperidad, menester es reconocer que no había ni esa prodigiosa riqueza, ni

II. El reinado de don Juan II es el reverso del de su padre Enrique III. En la memoria de Enrique sufrió Castilla los males, las turbaciones, los desórdenes que acompañan comúnmente á las menoridades: en su mayoría se repuso el reino de sus pasados quebrantos, se restableció y robusteció el cuerpo social. Este es el orden natural de las cosas. Otro tanto había acontecido en las menoridades de los Alfonso VII, VIII y XI. En el de don Juan II se invierte totalmente este orden. Mientras el rey es un niño á quien arrullan en la cuna, la nación se engrandece y prospera, gana gloria, nombre y poder: en 35 años que maneja después el cetro con propia mano, la monarquía castellana no hace sino decaer. ¿En qué ha consistido este fenómeno?

Es que en la edad infantil de don Juan II rige y gobierna el Estado un príncipe generoso y noble, diestro en la política, entendido y recto en la administración, brioso y esforzado en la guerra, que sabe dominar sus pasiones propias, acallar y sujetar las pasiones de otros. En la edad madura de don Juan II rige y gobierna el reino un favorito ambicioso, que ni domina sus pasiones, ni acierta á sujetar las ajenas, que provoca la envidia, excita la ira y el encono, é insulta con su monstruosa grandeza. El primero es el príncipe don Fernando, tío del rey; el segundo es don Alvaro de Luna, su privado.

¡Cuán noble, cuán digna y cuán interesante figura histórica es la del príncipe don Fernando de Castilla! Pudiendo suplantar á su sobrino en el trono, convidándole los grandes del reino con una corona de que sus cualidades le hacen merecedor, teniendo el pueblo y tal vez él mismo el convencimiento y la conciencia de lo que en ello ganaría la monarquía castellana, desecha con sincera abnegación todo lo que tienda á lastimar, cuanto más á usurpar los legítimos derechos del rey su sobrino; es el primero á proclamarle, se declara su protector y escudo, comparte con la reina madre la regencia á que es llamado por la voluntad del último monarca, desvanece con su generosidad injustas desconfianzas y recelos, ahoga con su prudencia rivalidades perniciosas, aparta con su energía influencias bastardas, ordena y regulariza con tino la administración, emprende con vigor la guerra santa contra los infieles, resucita los buenos tiempos de los Alfonso y de los Fernandos, hace temblar primero en las aguas de Gibraltar á los reyes de Túnez y de Tremecén, empuña después con firme mano la espada del Santo Conquistador de Sevilla, hace triunfar las banderas castellanas en Baeza y en Setenil, demuestra que no es Algeciras la última conquista digna de las lanzas de Castilla, orla su frente con los laureles de Antequera, y entrega al tierno rey don Juan su sobrino un cetro respetado, una administración ordenada, una nación engrandecida (1412).

Para encontrar el tipo de un príncipe de las cualidades y comportamiento de don Fernando de Antequera en circunstancias análogas á las suyas, nuestra imaginación se ve precisada á retroceder más de cinco siglos, y á buscarle en la esclarecida estirpe de los Omniadas de Córdoba, en la conducta del noble y generoso príncipe Almudaffar con su sobrino el tierno califa que fué después Abderrahmán III el Grande. Y sin embargo, el príncipe musulmán pudo ya prevenir en el precoz talento del hijo de su hermano que podría ser algún día Abderrahmán el Magnífico; mientras el príncipe cristiano tuvo el mérito de constituirse en amparador del niño rey don Juan antes de poder descubrir señal ni sintoma alguno de capacidad ó de grandeza futura. Ambos noblemente desinteresados, ambos consejeros prudentes, vencedores gloriosos ambos, protegieron, escudaron, engrandecieron á dos tiernos soberanos, de cuyos tronos hubieran podido apoderarse, el uno con querer reclamar un derecho de que se le privaba, el otro con no resistir á una tentación con que era brindado y que le hubiera sido fácil satisfacer. En la larga galería histórica de príncipes ambiciosos y usurpadores, descansa nuestro ánimo y se recrea cada vez que tropezamos con caracteres como el de Almudaffar de Córdoba y el de Fernando de Antequera.

Otra hubiera sido la suerte de Castilla si el nacimiento

ese bienestar envidiable, pues los males que halló eran grandes y muchos, y le faltó tiempo para obrar esos grandes bienes.

hubiera destinado á Fernando á sentarse en el trono, y no solamente á ejercer la tutela del otro rey. Aun su regencia pasó como un brillante y fugaz meteoro para esta desdichada monarquía. Ni siquiera le plugo á la Providencia prolongarla el tiempo de su natural duracion.

Aragon arrebató á Castilla y se llevó para sí el mas cumplido príncipe que había producido la estirpe de Trastámara. Para Aragon fué una fortuna, y para Castilla una fatalidad que la ley de sucesion llamara á ceñir la corona de aquel gran reino al mas digno de llevarla. Impropiamente decimos que fué una fatalidad: debió parecerlo entonces, y aun lo fué por algun tiempo; mas como primer lazo de union entre dos pueblos destinados por la naturaleza á formar uno solo, no fué sino símbolo y principio de la unidad futura y de la comun grandeza. Esto no se conoceria, ni se preveria acaso en aquellos momentos; pero la historia enseña con estos ejemplos á las naciones á no desesperar por las que parecen adversidades, y á no desconfiar de la Providencia.

Nunca se vió testimonio mas palpable de las profundas raíces que había echado en el suelo español la ley de la sucesion hereditaria y directa en los tronos que el que en esta ocasion dieron simultáneamente los dos pueblos. Aragon viene á buscar á Castilla, país que miraba entonces como extranjero, al que la ley de sucesion directa llamaba á su trono: Castilla sufría resignada que pase á ser monarca de Aragon, país que miraba como extraño, al que hubiera deseado para rey propio, y se conforma con un niño inhábil todavia para gobernar, á trueque de no quebrantar la ley de sucesion en linea recta. No hubiera obrado así en los primeros siglos de la restauracion, en los tiempos de los Ordoños y de los Ramiros. La experiencia le había enseñado á considerar preferibles los inconvenientes eventuales de un sistema fijo á los males mayores y á las ventajas momentáneas de un sistema variable. Lecciones del pasado que enseñan para el porvenir.

Con la ausencia de Fernando faltó la prudencia y buen consejo de la corte de Castilla. Damas favoritas de la reina madre, influencias bastardas, ayos y tutores codiciosos, consejeros y regentes desavenidos, reemplazaron al saludable influjo del príncipe Fernando, que aun siendo rey de Aragon no había dejado mientras vivió de gobernar con sus consejos á su querida Castilla. Así pasó el resto de la menor edad de don Juan II.

La regencia no había hecho sino retardar algunos años la época de las calamidades. ¿Cuál fué la causa de las que sufrió Castilla en este reinado? ¿Fué la flojedad ó ineptitud del rey don Juan? ¿Lo fué la prianza de don Álvaro de Luna? Una y otra; mas no fueron solas.

Ciertamente que necesitaba mas Castilla de un monarca político que de un rey literato, y de un capitán brioso que de un príncipe dado á la química y á las artes de recreo. Por otra parte la elevacion y prianza de un mancebo que podía llamarse advenedizo, de familia ilustre pero de no limpio nacimiento, de quien el rey se había enamorado como de una doncella por su gentileza y galantería, por su donaire en el decir, por su gracia en el canto y en la danza, por su pulcritud en el vestir y su destreza y desenvoltura en el cabalgar, no podía menos de herir el orgullo y excitar la envidia y los celos de la opulenta aristocracia castellana, envaneida con sus antiguos blasones, soberbia con los timbres de gloria de sus abuelos, y no era posible que viese sin enojo al paje aragonés transformado en conde de Santisteban y elevado á la dignidad de gran condestable de Castilla. Y si por algun tiempo los mismos nobles, creyendo medrar á la sombra del privado, le adularon hasta la degradacion, hasta solicitar y disputarse la honra de enviar sus hijos á educarse en su casa segun la costumbre de la época, ni todos se envilecieron, ni aquellos mismos pudieron seguir resignándose á la omnipotencia del valido, mucho mas cuando léjos de encubrirle con sincera ó afectada modestia la ostentaba con insultante alarde y altivez.

Sin embargo, no participamos de la opinion de un erudito escritor de nuestro siglo cuando dice, que «la ciega afición de don Juan á su favorito es la clave para juzgar de todas las turbulencias que agitaron al país durante los últimos treinta

años de este reinado (1).» Sin negar la grande ocasion que dió á aquellos fatales disturbios la prianza de don Álvaro, hemos indicado que hubo otras causas, tal vez no menores ni menos influyentes que aquella.

Los hijos de don Fernando, regente de Castilla y rey de Aragon, como los hijos del santo rey de Castilla don Fernando, no heredaron ni la honradez, ni la generosidad de sus padres. El primogénito del conquistador de Sevilla, Alfonso X, fué un rey sabio. El primogénito del conquistador de Antequera, Alfonso V de Aragon y de Nápoles, fué un rey sabio tambien. Pero los hermanos de estos dos monarcas fueron ambiciosos, turbulentos, audaces é incorregibles. ¿Habrían dejado los infantes de Aragon de turbar la paz de Castilla, habrían renunciado á sus naturales instintos, dado caso que don Juan II no hubiera tenido por privado á don Alvaro de Luna? Independientemente de este valimiento tenían ya aquellos revoltosos hermanos dividido el reino en banderías. Cuando don Enrique cometió el atentado audaz de aprisionar al rey en Tordesillas penetrando como un ladrón nocturno hasta el lecho mismo en que reposaba descuidado y tranquilo, cuando le tuvo asediado en el castillo de Montalvan, reducido á comer la carne de su propio caballo, ó á devorar con el hambre de un mendigo la perdiz que un pobre y caritativo pastor le arrojaba por encima de las almenas, ¿atacaba acaso la prianza del valido? Al contrario. A todos había preso el atrevido infante, menos á don Alvaro de Luna, á quien, por lo menos hipócritamente, declaró digno y merecedor de la confianza del rey. Cuando el otro infante don Juan se presentó como libertador del rey su primo, sus armas se dirigían contra su propio hermano, no contra el favorito del monarca, con quien obró de acuerdo para rescatar del cautiverio al desgraciado soberano. Si mas adelante, unidos todos los infantes de Aragon y confederados con los grandes de Castilla, mantuvieron perpetuamente viva la llama de la guerra civil, trayendo siempre conmovidos los pueblos, asendereado al rey y perturbada la monarquía, pudo algunas veces ofrecerles justa causa el poder monstruoso de don Alvaro, muchas les sirvió de pretexto especioso. Hubieran querido ser ellos los privados, ya que no podían ser los reyes. Digamos que fué una fatalidad para un rey tan débil y apocado como don Juan II, para un reino tan quebrantado como Castilla, la circunstancia de existir en este suelo tres infantes que eran á un tiempo aragoneses y castellanos, hijos y hermanos de un rey de Aragon, rey tambien de Navarra el uno, señores de grandes Estados en Castilla, todos bulliciosos y audaces, de índole belicosa y aviesa todos. ¿Cómo hubiera podido resignarse á ser súbdito pacífico del rey de Castilla el infante don Juan, cuando para ser rey de Navarra atropelló los derechos de una esposa y conculcó los de un hijo legítimo? Aun sin la existencia de don Alvaro de Luna, ¿hubiera sido súbdito sumiso y leal de su primo, el que fué esposo desagradecido y desconsiderado y padre desnaturalizado y cruel?

Sin la prianza de don Alvaro de Luna, ¿habría la nobleza castellana dejado tranquilo al monarca y sosegada la monarquía en este reinado? Creémoslo imposible con un rey de las cualidades de don Juan II. La grandeza de Castilla, hábilmente subyugada por San Fernando, indiscretamente favorecida por Alfonso el Sabio, su hijo, cruel é imprudentemente tratada por don Pedro, calculadamente acariaciada y halagada por Enrique II, enérgicamente contenida por Enrique III y por el regente Fernando, había de aprovechar el primer periodo y la primera ocasion que le deparara la flaqueza de un soberano para recobrar con creces la influencia y el poder de que se había querido privarla. La lucha entre el trono y la aristocracia, que en Aragon se había decidido ya hacia un siglo en favor de la corona, por un arranque de energía de don Pedro el del Puñal, continuaba en Castilla sufriendo oscilaciones y vicisitudes, hasta que se diera la gran batalla entre estos dos poderes. La nobleza castellana, al revés de la aragonesa, había abandonado un vasto campo en que hubiera podido ganar ó aerecentar un influjo grande y legítimo, las córtes. Habiendo

(1) Prescott. Reinado de don Juan II en la Introduccion al de los Reyes Católicos.

descuidado ó desdeñado luchar en este palenque, y dejándole casi á merced del estado llano, para ostentarse fuerte tenía que hacerse turbulenta; prefería las confederaciones armadas á la oposicion legal y pacífica de los estamentos; las ciudades pedían por escrito, y los nobles exigían guerrear; replegábanse ante los monarcas vigorosos, y se sobreponían á los débiles. Éralo en demasía don Juan II, y de todos modos los grandes se le hubieran rebelado. La prianza de don Alvaro de Luna no hizo sino ayudar y dar cierto color de justicia á la insubordinacion, y los infantes de Aragon fueron un grande elemento para promoverla y para alimentarla.

Ni aficionado, ni apto para los negocios graves don Juan II, necesitaba una persona en quien descargar el peso y los cuidados del gobierno, mientras él leía y componía versos, departía con los poetas, se deleitaba en la música y la danza, se engalanaba para los espectáculos, y rompía en los torneos las lanzas que hubiera sido mejor rompíese combatiendo contra los infieles. Supuesta aquella triste necesidad para un monarca y para un pueblo, era natural que hiciera su primer ministro á quien era ya su privado, y que entregara el señorío del reino á quien desde niño había entregado el señorío de su corazón.

Don Alvaro de Luna era por otra parte el hombre mas á propósito que había entonces en Castilla, y aun hubo algunos siglos despues, para cautivar el ánimo de un rey, para dominarle y saber conservar su confianza; y acaso ninguno en aquella época reunía tantas cualidades para haber sido un gran ministro, si no hubiera tenido todos los vicios de un privado. Porque no era solamente don Alvaro el caballero galante, el gallardo justador, el cumplido cortesano, el gentil y apuesto mancebo que se recomendaba por las gracias de su cuerpo y de su espíritu, y se insinuaba por la amabilidad de su trato y por la dulzura de su conversacion: era además el hombre mas político, disimulado y astuto de su tiempo; dotado de penetración para descubrir las intenciones de otro, y de fria serenidad para ocultar las suyas; entendiéndose é infatigable en los negocios, audaz en sus proyectos y perseverante en la ejecucion de sus propósitos, era al propio tiempo un capitán brioso y un paladín esforzado, y nadie le aventajaba en serenidad para los peligros y en valor para los combates; así lo demostró en Trujillo, en Medina del Campo, en Sierra Elvira, en Atienza, en Olmedo y en Burgos. Fiel á su rey, comenzó por libertarle del cautiverio en Talavera para no abandonarle nunca, y fué al cadalso sin haber conspirado contra él. Acusábanle los infantes de Aragon y los grandes de Castilla de ser la causa de las discordias y disturbios del reino, y lo graban que el rey le desterrara de la corte; mas con la ausencia de don Alvaro crecieron tanto los desórdenes, los bandos, los crímenes, los escándalos, la confusion y la anarquía, que infantes, nobles y pueblo pedían á una voz al monarca que llamara otra vez al desterrado en Ayllon. Don Alvaro en su destierro parecía un rey en su corte, y la corte de don Juan sin la presencia de don Alvaro había parecido un desierto; llamado por el rey y por los grandes, se hizo de rogar como una dama ofendida que goza en ver á su amante afanarse por desenojarla, y cuando volvió á la corte se restableció como por encanto el orden y la calma de que le habían supuesto perturbador. Parecía, pues, el de Luna el hombre necesario; y era un planeta que no solo eclipsaba los astros que circundaban el trono, sino que deslumbraba al trono mismo.

¿Qué extraño es que un hombre de las dotes de don Alvaro de Luna llegara á dominar un rey del espíritu de don Juan II? Y no nos maravilla que le hiciera señor de Ayllon, conde de Santisteban, gran condestable de Castilla, gran maestre de Santiago, dueño de cuantas villas y Estados quisiera, que le erigiera en árbitro y distribuidor de todos los cargos, empleos y dignidades eclesiásticas, civiles y militares del reino, que le confiara la gobernacion y le diera todo menos el título y la firma de rey, cuando le había entregado su voluntad hasta el punto de no cumplir con los deberes conyugales sino cuando el condestable no se oponía á ello (1). Esta especie de fascina-

(1) «E lo que con mayor maravilla se puede decir é oír (dice el cronista Perez de Guzman), que aun en los actos naturales se dió así á la

cion la atribuían á hechizos que le daba; mas el verdadero hechizo era el natural ascendiente de un hombre activo, sagaz y diligente, sobre otro apático, descuidado y flojo, el de una alma fuerte sobre un espíritu débil.

Pero este mismo hombre que pudo haber sido un gran ministro, fué un gobernador funesto y un consejero fatal, porque á la par de sus grandes prendas personales y políticas, tenía, hemos dicho, todos los defectos y todos los vicios de un privado. En vez de dirigir por buen camino y utilizar en bien del Estado la docilidad de un monarca que no carecía de entendimiento, halagaba sus pasiones y flaquezas, estudiaba y satisfacía sus inclinaciones mas frívolas, y le embriagaba con vistosos espectáculos y festines, con ruidosas monterías y espléndidos banquetes, con brillantes torneos y cañas, á que era muy dado el rey don Juan, y le dejaba rodearse de poetas, á quienes no temía. Cuanto mas le entretenia, mas le dominaba; divertíase el rey, y el favorito lo mandaba todo. Cególe el humo del favor, y se hizo arrogante y soberbio: quiso deslumbrar con la magnificencia, y su boato era insultante y provocativo: hidrópico de riquezas como de mando, no le bastaba tener veinte mil vasallos que revistar, y una renta de cien mil doblas anuales que consumir (2); pero le sobraba al pueblo para empobrecerse y aborrecerle, y con menos tenía bastante la nobleza para serle envidiosa y agresiva. Los infantes y los magnates que se conjuraban contra él no obraban tampoco á impulsos de un patriotismo puro, pero los excesos del valido justificaban en parte los levantamientos de los nobles, tomaban de ellos pretexto, y hacían fundadas sus acusaciones. Tampoco nos asombra tanto la ambicion y la codicia del favorito, atendido el aliciente del poder y las riquezas, como la imbecilidad del monarca, y la fatua veleidad é inconstancia con que tan pronto accedía á desterrar de la corte á su querido condestable, como le llamaba del destierro por no acertar á vivir sin él, y le acariaciaba para volverle á desterrar, y volvía á llamarle para prodigarle nuevas mercedes.

El desastroso fin de don Alvaro de Luna es uno de los ejemplos mas señalados que suministra la historia, y no sabemos que haya otro mas notable, del remate y paradero que suelen tener los favoritos de los reyes y de lo que suelen ser los reyes para con sus privados. Es el valido que mas rápidamente hayamos visto derrumbarse de la cumbre de la fortuna al abismo del infortunio, de la grandeza á la ignominia, del poder al patíbulo. Cuéntase que habiendo enviado una visita á su antecesor el condestable Ruy Lopez Dávalos, conde de Ríadeo, adelantado mayor de Murcia, que despues de haber servido como esforzado caballero á los reyes don Juan I, don Enrique III y don Juan II, se hallaba en Valencia desterrado y pobre, privado de todos sus oficios, rentas y bienes (3), le dijo este al mensajero: *Andad y decid al señor don Alvaro, que cual es fuimos, y cual somos seré*. La realidad excedió en esta ocasion al pronóstico. Don Alvaro se había elevado mas que él, y descendió mas que él (4).

De notar es tambien, y es en verdad observacion bien triste, que de nadie recibió don Alvaro de Luna mas daño que de aquellos á quienes mas había favorecido. El infante don Enrique de Aragon le debió su libertad cuando se hallaba preso en

ordenanza del condestable, que seyendo él mozo bien complexionado, é teniendo á la reina, su mujer, moza y hermosa, si el condestable se lo contradixiese, no iría á dormir á su cama della.» Crón. de don Juan II, página 491.

(2) Calcúlase que equivalían á mas de diez y siete millones de reales.

(3) Este condestable Dávalos había llegado tambien á ser tan rico, que se asegura que desde Sevilla á Santiago de Galicia podía caminar por tierras ó casas suyas, ó por lugares donde tenía hacienda.

(4) Fué don Alvaro conde de Santisteban de Gormaz, condestable de Castilla, maestre de Santiago, duque de Trujillo, conde de Ledesma, señor de sesenta villas y fortalezas, sin las de la órden de Santiago. Sustentaba tres mil lanzas ordinarias: tenía cien mil doblas de oro de renta, y veinte mil vasallos. Tuvo un tío pontífice (Benito XIII ó sea el famoso antipapa Pedro de Luna), otro arzobispo de Toledo, y otro prior de San Juan: un hermano de madre que fué tambien arzobispo de Zaragoza y un sobrino arzobispo de Santiago. Su hijo don Juan se llamó conde de Santisteban en vida de su padre, y su hija doña María casó con don Inigo Lopez de Mendoza, segundo duque del Infantado.

el castillo de Mora, y don Enrique de Aragon fué despues su mas tenaz y constante perseguidor. Al favor de don Alvaro debía Fernan Alonso de Robles todo lo que era, y Fernan Alonso de Robles sentenció y firmó su primer destierro de la corte. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, privado del príncipe de Asturias don Enrique, era hechura de don Alvaro, y le debía su encumbramiento, y el marqués de Villena fué de los que trabajaron mas por derribarle. Exclusivamente á don Alvaro de Luna debió doña Isabel de Portugal ser reina de Castilla, y á nadie tanto como á la reina Isabel de Portugal debió don Alvaro su perdicion. Su denunciador Alfonso Perez de Vivero habia recibido del condestable todos los oficios y todas las haciendas que poseía, y hasta le habia fiado sus secretos. Y por último el rey don Juan, á quien tantas veces habia salvado el trono y la vida con exposicion de la suya propia, fué el que despues de mas de treinta años de favor le envió al patíbulo sin proceso formal y por cargos generales y vagos, despues de haberle engañado con un seguro firmado de su mano. Los demás le habian vuelto agravios por mercedes, don Juan añadió á la ingratitude la falsía.

Maravilló entonces, y asombra todavía el valor y la fortaleza de don Alvaro en la prision, su entereza y su serenidad en el suplicio. Adoró la cruz como un buen cristiano; se paseó sobre el cadalso como hubiera podido pasear por un salon de su palacio de Escalona; dió consejos con tan fria razon como si se hallara en la situacion mas tranquila de su vida normal; habló con el ejecutor de la justicia como si hablase con su mayordomo ó con su camarero; se desabrochó la ropilla y se tendió en el estrado como si fuera á reposar en su ordinario lecho; y su rostro no se inmuto hasta que le desfiguró la cuchilla del verdugo. La muerte de don Alvaro se pareció á la de un héroe sin haberlo sido, y se asemejó á la de un mártir cuanto puede asemejarse la del que no es santo ni justo. Al través de la resignacion cristiana se traslucía la arrogancia y la soberbia mundanal, que á veces llegan á confundirse. Díríase mas bien que don Alvaro, sin dejar de ser cristiano, murió como un estoico sin las creencias del estoicismo, al modo que habia vivido como un epicureo sin profesar y acaso sin conocer las doctrinas de Epicuro. No es posible justificar á don Alvaro sin olvidar sus antecedentes: hizo muchos bienes, pero sobrepujo la suma de los males que ocasionó. Sin embargo, no sabemos si en la general corrupcion de las virtudes castellanas habria algun otro abusado menos si se hubiera visto en su posicion, y aun sin tenerla no vacilamos en repetir lo que ya antes que nosotros dijo un historiador español: *Si el rey don Juan hubiera castigado á cada uno segun sus delitos, que causados de tiempos tan tempestuosos hubiera perpetrado, no tuviera muchos señores sobre quienes reinar* (1).

(1) Garibay, Compendio Historial, tom. II.—El suplicio de don Alvaro de Luna dió materia á los poetas de su tiempo para discutir sobre la corrupcion moral de aquella época y sobre la instabilidad de las grandezas humanas. Juan de Mena hizo lamentables trenos de orden del mismo rey. El marqués de Santillana pone la siguiente estrofa en boca del mismo condestable:

¡Qué se hizo la moneda
que guardé para mis daños,
tantos tiempos, tantos años,
plata, joyas, oro y seda!
Y de todo no me queda
sino este cadahalso.
Mundo malo, mundo falso,
non hay quien contigo pueda.

Y Jorge Manrique expresa los mismos sentimientos en la bella copla siguiente:

Pues aquel gran condestable
maestre que conocimos,
tan privado,
no cumple que dél se hable
sino solo que lo vimos
degollado.
Sus infinitos tesoros,
sus villas y sus lugares,

El menguado monarca andaba despues llorando en secreto la muerte que él mismo habia hecho dar al condestable, y mas cuando vió que los nobles no por eso eran ni mas sumisos, ni menos turbulentos que antes, y que ellos y no él eran los verdaderos reyes (2). El poco tiempo que sobrevivió á su antiguo favorito, como un niño que no podia andar sin ayo, entregó el gobierno á manos no mas hábiles, y tal vez no menos interesadas que las de don Alvaro. El miserable monarca en cuyas sienas habia estado cuarenta y ocho años la corona de Castilla, no se conoció á si mismo hasta tres horas antes de morir (1454), cuando le dijo á su médico: *que hubiera sido mejor que naciese hijo de un artesano, y hubiera sido fraile del Abrojo, que no rey de Castilla* (3).

Con un rey tan menguado como don Juan II, con príncipes tan bulliciosos y agitadores como los infantes de Aragon, con favoritos tan avaros y tan ambiciosos como don Alvaro de Luna, con una nobleza tan turbulenta y levantisca como la de aquella época, con un heredero de la corona rebelde á su padre y á su rey, que pasaba por impotente para el matrimonio y para el gobierno, ¿qué podia ser la pobre monarquía castellana sino un hervidero de ambiciones, de intrigas, de confederaciones, de conspiracion perpetua, de miserables guerras personales, de bandos, de desórdenes y de anarquía?

No hay que preguntar ya por qué continuaban subsistiendo en España los sarracenos del pequeño reino granadino, ardiendo como ardia tambien el emirato en discordias y en guerras civiles, dividido en sangrientos bandos, destrozándose unos á otros los Al Zakir, los Aben Osmin, los Ben Ismail, y degollándose mutuamente en los magníficos salones de la Alhambra. Castilla gastaba su vitalidad en las guerras intestinas, y la subsistencia del pueblo infiel, á la vecindad y en contacto con Castilla, desquiciado como se hallaba, era una acusacion viva de sus miserias y la afrenta del pueblo cristiano. Una sola vez pareció haber revivido en el reinado de don Juan II el antiguo ardor religioso y el proverbial vigor bélico de los campeones castellanos; entonces los pendones de la fe tremolaron victoriosos en Sierra Elvira: ¿por qué no prosiguieron sus triunfos, aprovechando la consternacion en que quedaron los sarracenos, y no que dejaron al enemigo reponerse de su quebranto, para que viniera despues á inquietarlos procrazmente en su propio suelo? Es que el monarca era un pusilánime, y á los magnates y caudillos les interesaba mas conspirar contra el favor de don Alvaro de Luna que arrojar á los africanos de España.

En el largo y revuelto reinado de don Juan II no se amenguó solo el prestigio del trono y sufrió y se empobreció el pueblo; decayó tambien el poder de las ciudades y del estado llano. El elemento popular que habia llegado al apogeo de su consideracion y de su influjo en el reinado de don Juan I y manteniéndose á la misma altura en el de don Enrique el Doliente, comenzó á decaer de un modo visible en el de don Juan II. Ya no habia en el consejo del rey, diputados y hombres buenos de las ciudades. La corona comenzó á influir en las elecciones de los procuradores, y aun á señalar y recomendar las personas. Agobiados y empobrecidos los pueblos por

y su mandar,
¡qué le fueron sino lloros,
qué fueron sino pesares
al dejar!

(2) En el protocolo del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal, médico y confidente de don Juan II, se hallaron unas trovos, que no se sabe cuyas fuesen, entre las cuales se lee la siguiente, que pinta bien cómo se pensaba ya entonces acerca del poder de los grandes:

E aunque el proverbio cuente
que las leyes allá van
do quieren reyes;
dígoles esta vez que miente,
ca do los grandes están
se fan leyes.

(3) «E me dijo tres horas antes de dar el ánima: *Bachiller Cibdareal, naciera yo hijo de un mecánico, é hoviéra sido fraile del Abrojo, é no rey de Castilla.*» Centon Epistolario, epist. 105.

las desastrosas guerras civiles y por los dispendios de los privados y de los magnates, miraron como una carga los asignados ó dietas de sus representantes, y pidieron que se pagaran del tesoro real; paso funesto, que expuso la eleccion al soborno del rey ó al cohecho de un ministro, y cuyo mal, si acaso entonces no se realizó, quedaba preparado para lo futuro. Se disminuyó el número de los representantes, y córtés hubo á que solamente doce ciudades enviaron sus diputados, dispensando el rey á las demás para evitarles los gastos de que se habian quejado, y recibéndolo los pueblos como un alivio y una merced. Llegaron á hacerse ordenanzas generales para todo el reino sin esperar á la reunion de las córtés. Cierta que en algunas de estas se hicieron todavía enérgicas reclamaciones sobre las facultades que la corona se arrogaba, y aun se atrevieron á poner orden en los gastos de la casa real. Pero faltábales el apoyo del trono, estorbábanle al ministro favorito, y las clases privilegiadas habian abandonado este terreno. El monarca y su privado, sobre haber hollado los derechos populares establecidos, cometieron un gravísimo error político que les fué tan fatal á ellos mismos como á los pueblos. En lugar de apoyarse en el tercer estado para resistir á las invasiones de la aristocracia, y de ensalzar á los procuradores para contener á los grandes, como diferentes veces se habia hecho en tiempos anteriores, despreciaron aquel elemento, ó quisieron subyugarle tambien, y lo que lograron fué dejarse arrollar por la poderosa nobleza, ocasionar la postracion del trono, y hacer que empezaran á decaer los derechos y franquicias populares que Castilla habia gozado tal vez antes y con mas amplitud que ningún otro país de Europa.

III. Si Juan II se habia limitado á influir en las elecciones de los procuradores y á recomendar las personas, Enrique IV su hijo fue mas adelante, y le pareció mas sencillo ahorrar á las ciudades las dudas y las molestias de la eleccion haciéndola él por sí mismo, y en la convocatoria que despachó á Sevilla para las córtés de 1457 mandó que se nombrara procuradores por aquella ciudad al alcalde Gonzalo de Saavedra y á Alvar Gomez secretario del rey. Así iba intrusándose la corona y adulterando la índole de la representacion nacional.

¿Podía el reino castellano recobrar de su abatimiento y levantarse de su postracion con el hijo y sucesor de don Juan II? A algunos tal vez se lo hizo soñar así su buen deseo; otros, para no desconsolarse, querian hacer á su memoria la violencia de olvidar los tristes precedentes del príncipe Enrique, y acaso no faltó quien esperara algo de los primeros actos de Enrique IV. Engañáronse todos. A un monarca débil habia sucedido un rey pusilánime, á un soberano negligente, un príncipe abyecto, á un padre sin carácter, pero ilustrado, un hijo sin talento ni dignidad.

Don Enrique no era un perverso ni un tirano, pero su benignidad era la del imbécil que se deja maltratar y robar la hacienda, y su humanidad la del niño que se asusta de la sangre, ó la de la mujer que se estremece del arma de fuego.

Tanto economizaba la sangre de sus soldados, que pretendia arrojar los moros de España sin combatirlos, queria vencer siempre sin pelear nunca, ó que peleando no muriera ninguno de los suyos. Si de buena fe lo pretendia, era una insensatez inconcebible, y si era pretexto, descubria una cobardía indisculpable. Es lo cierto que así se condujo en las campañas que con ostentoso aparato y alarde emprendió tres años consecutivos contra los moros de Granada y Málaga, si campañas podía llamarse á emplear todas las fuerzas de Castilla en hacer la guerra á los viñedos y plantíos que no podian ofender, y huir de los alfanjes moriscos que podian matar; porque «la vida de un hombre no tiene precio, decía, y no se debe en manera alguna consentir que la aventure en las batallas.» ¿Qué extraño es que cuando supo el emir de Granada la máxima monacal del rey cristiano dijera, «que en el principio lo hubiera dado todo, incluso sus hijos, por conservar la paz en su reino, pero que despues no daría nada?» ¿Y qué extraño es que se mofaran sus propios soldados, que se disgustaran é indignaran sus intrépidos caudillos, y que le despreciaran y se le insolentaran los belicosos magnates? Gracias al espontáneo arrojado de sus guerreros, se obtuvo algun partido del rey de Granada, y se rescataron algunos cautivos cristianos.

Don Juan II habia legado á su hijo una nobleza poderosa, guerrera é insubordinada, que al ver la pobreza de espíritu del nuevo rey cobró mas audacia y redobló su osadía. Enrique IV no discurrió otro medio para derribar aquellos gigantes que el de elevar á pigmeos. Quiso oponer á una grandeza antigua otra grandeza nueva, y levantó de repente á simples hidalgos, dándoles los grandes maestrazgos y las primeras dignidades, confirió títulos y ducados á hombres sin cuna y sin méritos, é hizo grandes de España á artesanos sin virtudes. Con esto exacerbó á los primeros y ensoberbeció á los segundos, pensó hacer devotos é hizo ingratos. Obró sin discrecion, y casi todos le fueron desleales. El pensamiento no era malo, pero le faltó el tino. Quiso tal vez imitar á Jaime II de Aragon y á Fernando III de Castilla, sin tener ni la energia, ni el talento, ni la prudencia de Jaime y de Fernando.

Llámasse á Enrique II *el de las mercedes* porque las hizo á muchos; á Enrique IV debiera llamarse *el de las dádivas*, porque las prodigó á todos. «Dad, le decía á su tesoro, á los unos porque me sirvan, á los otros porque no roben: á bien que para eso soy rey, y por la gracia de Dios, tesoros y rentas tengo para todo.» Mientras tuvo algo que dar se atrajo una gran parte del pueblo. Cuando se encontraron vacías las arcas reales, daba lugares, fortalezas y juros; y cuando todo se agotó, otorgó facultad á los particulares para acuñar moneda en su propia casa. Con esto las casas de moneda se multiplicaron hasta ciento cincuenta de cinco que antes habia. Las ordenanzas monetarias de Enrique IV fueron una calamidad para Castilla, y el desorden en que pusieron el reino es un cuadro que espanta. Un anónimo de aquel tiempo le pinta con colores bastante fuertes (1). «Teniendo ya (dice) todo el reino enajenado, non aviendo en él renta, nin lugar, nin fortaleza que en su mano fuese que non la oviese dado, y ya non aviendo juros nin otras rentas de que poder hacer mercedes, comenzó á dar cartas firmadas de su nombre de casa de moneda. Y como el reino estaba en costumbre de no tener mas de cinco casas reales donde la moneda juntamente se labrase, él dió licencia en el término de tres años como en el reino ovo ciento cinquenta casas por sus cartas ó mandamientos. Y con esto ovo muy muchas mas de falso, que públicamente sin ningun temor labraban quand falsamente podian y querian; y esto no solamente en las fortalezas roqueras, mas en las cibdades y villas en las casas de quien queria; tanto que como plateros é otros oficios se pudiera hacer á las puertas y en las casas donde labraban con facultad del rey la moneda que en este mes hacian en el segundo la deshacian, y tomaban á ley mas baja... Vino el reino á esta causa en gran confusio... é el marco de plata que valia mil é quinientos (maravedís) llegó á valer doce mil: tanto que Flandes nin otros reynos non podieron bastar á traer tanto cobre, é non quedó en el reino caldera nin cantar que quisiesen vender que seis veces mas de lo que valia non lo comprasen.

»Fué la confusio tan grande, que la moneda de vellon, que era un cuarto de real, que valia cinco maravedís fecho en casa real con licencia del rey, non valia una blanca ni la tenia de ley. Y de los enriques que entonces se labraron, que fueron los primeros de veintitres quilates y medio, oro de dorar, llegaron á hacerse en las casas reales de siete quilates, y en las falsas de quand baja ley querian. Llegaron los ganados y todas las cosas del reino á se vender por precios tan subidos, que los hidalgos pobres y que en aquello negociaban se perdieron. Y ya viniendo las cosas en tan grand extremo desordenadas, dióse baja de moneda quel cuarto que valia cinco maravedís valiese tres blancas... Y como la baja fué tan grande lo que valia diez blancas que valiese tres, todos los mercederos que en ello se avian enriquecido vinieron pobres perdidos. Y como vino la baja, unos depositaban dineros de las debdas que debian, y otros antes del plazo pagaban á los precios altos, y los que lo avian de rescibir non lo querian, se acian muchos pleytos y debates y muertes de hombres, y confusio tan grande

(1) El autor de este anónimo, que existe en la biblioteca de don Luis de Salazar, se cree fuese Alfonso Florez, segun manifiesta la nota que se halla al principio del tomo. Insértale Saez en las *Monedas de Enrique IV*, páginas 2 y 5.